

Quito, 05 de abril del 2019.

Señores:

Compañía Transporte de Carga Farcushipment S. A.

Para:

Junta General de Accionistas

Estimados compañeros aprovecho la oportunidad para agradecer por la confianza depositada en mí persona y ratifico mi compromiso en cumplir y hacer cumplir con todo lo que la junta general y la ley me permita, y paso seguido me permito informar sobre la gestión, realizada durante el ejercicio fiscal 2018.

No sin antes, felicitar al compañero presidente, compañeros socios, por su esfuerzo de mantener al día con la Compañía, y al señor Homero Pérez por sumar con un granito de arena al recomendar los servicios de nuestra compañía tanto en Ransa con en la harinera Santa Lucía, ya que es así como vamos dando a conocer que Cargafash existe y de manera especial a la compañera Martha Gualoto, por su labor realizada en la coordinación de vehículos para cubrir las peticiones de nuestros proveedores, recordando que **FARCUSHIPMENT S. A.**, en una empresa de transporte de carga pesada y a eso es lo que debemos dedicar todos los compañeros.

Mi motivo de resaltar las cosas positivas es, con la finalidad de que todos los compañeros se sumen a esta forma de trabajar por la compañía, con esto queda demostrado que con nuestro esfuerzo y colaboración si puede llegar a ser grandes.

También les debo informar que la compañía está al día en todos los pagos y obligaciones, dando a conocer que la deuda que manteníamos con la señora María Taipe y Cesar Ulloa se logró liquidar en este periodo, quedando pendiente el pago de gerencia, y valores por cobrar y pagar a nuestros proveedores.

Hay un tema que es muy preocupante para la compañía, la mora en los aportes económicos del señor Washington Andrango, y esta vez se suma el señor Galo Fuentes en menor escala, por esta razón le pido de manera muy encarecida a la Junta General se digne tomar medidas y sobre todo en el caso específico del señor Andrango, ya que como les consta es un caso en donde el compañero ha hecho caso omiso, sobre los planteamientos fijados por la compañía para dar solución a su problema, también les recuerdo no es para nada conveniente que la compañía, en su vida institucional y jurídica tenga que hablar de mora por gastos de administración

Aprovecho para informar que dentro de este período se ha generado transferencia de acciones, de acuerdo a lo que nos permite la ley, así es el caso de la señora Anita del Pilar Simbaña, que ingresó en reemplazo del señor José Chico.

Y dentro de los convenios que mantenemos con nuestros proveedores como son: Ecuaquimica, el señor Pablo Esparza y otros hemos logrado obtener una utilidad en fletes el valor de 1321.88 dólares, y en la distribución de llantas, aros, baterías y lubricantes, con la empresa que más hemos facturado es con Cosmollanta, obteniendo una utilidad de neta de 736.28 dólares, y un ingreso adicional por la rifa organizado por la compañía 860 dólares, quedando pendiente por cobrar a los señores Andrango y Rivera.

Debo informar que la apertura de cuenta con el banco Pichincha no se pudo concretar, en vista de que hay un compañero que tiene un impedimento en el banco, dejando claro que son cosas que salen de mi alcance como dirigente y apelando a la comprensión de todos ustedes y que en el momento que sea necesario se elegirá otra entidad financiera, para manejar los fondos de la compañía y buscando siempre que el beneficiado sea nuestro proveedor.

Quiero finalizar este informe no sin antes agradecer a los compañeros Accionistas, que de una u otra forma han colaborado durante este periodo, y así hemos podido seguir desarrollando nuestras actividades.

Dejando constancia que toda información financiera consta y reposa en los archivos de la compañía, siempre a disposición de todos los compañeros, que deseen revisar, dichos documentos, previa solicitud dirigida al señor gerente general, por escrito y en presencia del directorio.

Atentamente



José Rafael Quisaguano P.

Gerente General